



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**  
*“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”*

**PROYECTO DE NOTA**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

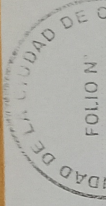
**Prorroga de Regularización de Habilitaciones Comerciales**

28 NOV 2023

"1983/2023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Municipalidad de  
**CORRIENTES**



Corrientes, 28 de noviembre de 2023.

AL SEÑOR VICEINTENDENTE  
DE LA MUNICIPALIDAD DE CORRIENTES

DR. EMILIO LANARI

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Secretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Corrientes, con el objeto de solicitar tenga a bien prorrogar el proyecto de Plan de Regularización de Habilitaciones Comerciales establecido por la Ordenanza N° 7322/22.

El motivo de la misma se fundamenta en reiteradas solicitudes por parte de interesados particulares y organizaciones empresariales que desarrollan actividades comerciales y que a la fecha no cumplimentan con el requisito fundamental de certificado de uso de suelo conforme para el desarrollo de sus actividades; conforme al Art. 6 de la Ordenanza N°6701/18 y el Art. 7.1 de la Resolución N°2036/2.